



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
 Conservatorio de Música "Julián Aguirre"  
 Lomas de Zamora

Av. H. Yrigoyen 7652, (1828) Banfield. Tel: 4242-4879

E-mail: [consaguirre@yahoo.com.ar](mailto:consaguirre@yahoo.com.ar)

Sitio Web: [www.consaguirre.com.ar](http://www.consaguirre.com.ar)

**CARRERA/S:** *Profesorado en Música orientación Composición.*

**PLAN RESOLUCIÓN:** *13.234/99.*

**ESPACIO:** *de la Práctica Docente.*

**ASIGNATURA:** *Espacio de la Práctica Docente.*

**CURSO:** *III.*

**CANTIDAD DE HORAS RELOJ SEMANALES:** *2 (dos).*

**PROFESOR/ES:** *Luis Alberto Sardo.*

**CICLO LECTIVO:** *2014.*

#### **a) Expectativas de logro.**

Se espera que al finalizar el curso los alumnos puedan:

- ♦ Relacionar el/los marco/s teórico/s analizados-estudiados con su práctica docente.
- ♦ Analizar y realizar una crítica constructiva de los diversos documentos vigentes sobre el tema.
- ♦ Desarrollar un juicio crítico fundamentado respecto de propuestas metodológicas en las áreas pertinentes de la enseñanza musical.
- ♦ Interpretar los aportes de modelos didácticos varios focalizando los temas predominantes en la pedagogía musical contemporánea.
- ♦ Desarrollar una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de saberes y del ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica en los procesos de comprensión de textos.
- ♦ Fundamentar su accionar didáctico a partir de un encuadre teórico que le sirva de marco de referencia.
- ♦ Realizar observaciones de situaciones áulicas dentro del establecimiento.
- ♦ Aplicar instrumentos de observación que permitan recabar información sobre el desarrollo de clases de la especialidad.
- ♦ Adquirir una postura crítica y respetuosa ante los productos que se logren.
- ♦ Obtener un encuadre equilibrado de trabajo, que aúne aspectos teóricos y prácticos.
- ♦ Elaborar propuestas de clases con unidad, coherencia, pertinencia y significatividad.
- ♦ Llevarlas a la práctica y conducir la enseñanza en el nivel.
- ♦ Aceptar críticas en pro del mejoramiento de la práctica docente.

#### **b) Contenidos.**

Unidad 1: La problemática de la enseñanza de la música como ciencia y arte, especialmente en las asignaturas propias de Composición: distintas teorías y opiniones. Marcos para la reflexión sobre aspectos inherentes a problemáticas de tales asignaturas: modos y continuidad en el estudio de los alumnos, el tipo de participación y respuesta, el compromiso, la comunicación, la creatividad, la competencia, la cultura organizacional, la evaluación.

Unidad 2: Delimitación de las asignaturas en las cuales realizar observaciones y prácticas. La observación de campo. Indicadores básicos. Realización conjunta y en equipo de planillas de asentamiento y discusión/crítica de clases observadas. La coparticipación como conductores de grupos.

Unidad 3: Análisis de proyectos de las asignaturas implicadas en el nivel. Sus fundamentos pedagógicos. Su relación con el PEI de la Institución y con los objetivos y contenidos propuestos por la rama. Secuencias y adaptabilidad de contenidos. Estudio del material de apoyo (textos, partituras, grabaciones, etc).

Unidad 4: Las prácticas docentes: estrategias aplicables en las clases de las áreas de impacto. En Formación Básica y en Profesorado. La exposición, demostración, análisis, el repertorio musical adecuado, interrogatorio didáctico, resolución de problemas, práctica guiada, entre otros. Estrategias básicas de dinámica grupal.

Nota: Los contenidos quedan abiertos a las necesidades de los alumnos al realizar sus prácticas docentes. Éstas se realizarán en un número no inferior a 10 (diez), de acuerdo a disposiciones institucionales.

### c) Bibliografía:

- AEBLI H. (1998): *Doce formas básicas de enseñar*. Madrid, Narcea.
- AGUERRONDO, I. (1997): *El planeamiento educativo*. Bs. As., Troquel.
- AGUILAR M. (1978): *Método para leer y escribir música a partir de la percepción*. Bs. As. M.C. Aguilar editora.
- ANTÚNEZ S. Y OTROS (1997): *Del proyecto curricular a la programación de aula*. Barcelona, Ed. Grao.
- CAMILLONI, ALICIA Y OTROS (1998): *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Edit. Paidós.
- CIRIGLIANO – VILLAVERDE (1997): *Dinámica de grupos y educación*. Buenos Aires, Lumen Humanitas.
- DE MAIO N. Y OTROS (2002) *La evaluación. Un momento para el aprendizaje*. Buenos Aires: Santillana.
- HORACIO (1967): *Arte poética*. Eudeba, Bs. As.
- SALZER, FÉLIX (1989): *"Audición estructural"*, Barcelona, Labor.
- SCHOENBERG, A. (1979): *"Tratado de Armonía"*, Madrid, Real Musical.
- SWANWICK, KEITH (1991): *"Música, pensamiento y educación"*, Morata, Madrid.
- ZAMACOIS, JOAQUÍN (1971): *"Curso de formas musicales"*, Barcelona, Labor.
- ARTÍCULOS VARIOS de distintos compositores (contemporáneos y de épocas anteriores) sobre enseñanza musical (desde Bach hasta Boulez y Stockhausen).
- PLAN DE ESTUDIOS (Res. 13.231/99 y 13.234/99).
- PLANES DE ESTUDIOS Y CONTENIDOS de otros importantes Conservatorios de música a nivel mundial.
- PROYECTOS DE CÁTEDRA de todas las asignaturas de impacto.
- DOCUMENTOS CURRICULARES de la Rama sobre contenidos, objetivos de la Educación Artística, evaluación, etc.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

